

CUADERNILLO DE EVIDENCIAS

Requisición: 221487

Fecha: 9 de noviembre 2022

Departamento / Área requirente: Mantenimiento Vehicular

Partida Presupuestal: 34501



DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad
Contratación de seguros para el parque vehicular	POLIZAS	93

Fundamento: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34, 35, 36 Y 37 del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco y el artículo 13 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se establecen las siguientes especificaciones para la presente adquisición.

I. Verificación de la existencia de los bienes, arrendamientos o servicios y de los proveedores a nivel municipal, local, nacional o internacional.

Se solicitaron las cotizaciones correspondientes para determinar y analizar los costos que se van a generar la cobertura del parque vehicular al llegar 93 unidades. Se consiguieron cotizaciones con el proveedor actual, HDI Seguros y con dos compañías de seguros Chubb y Afirme.

DIF
ZAPOCAN
MANTENIMIENTO VEHICULAR



II. Identificación de bienes y servicios sustituibles

No Aplica

III. Identificación de procesos alternativos, tales como la renta u otros.

No aplica.

IV. El precio máximo, el precio mínimo y la medida de precios de los bienes.

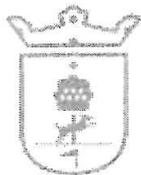
El costo que generaría la cobertura para 93 vehículos sería la siguiente:

Afirme seguros presenta el valor máximo para la cobertura de \$1,427,923.56 pesos por un año de cobertura

HDI Seguros presenta un valor mínimo para la cobertura de \$1,158,776.72 pesos por un año de cobertura.

V. Especificaciones:

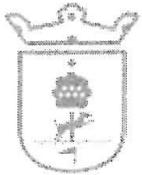
Deducible del 3% en daños materiales
10% deducible por Robo
Cobertura a Valor Facturar de las Ranger 2022 en adelante se asegurarían (del económico 116 al 139)
Cobertura Amplia
Responsabilidad civil
Servicios de asistencia
Defensa legal vehicular
Gastos médicos ocupantes y chofer
RC Viajero (para camiones, camionetas de pasajeros)



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx





Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av. Laurales #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

VI. Condiciones de pago:

Crédito 15 días, a la emisión de la póliza

Firmas:

Alejandro Acosta Castillo
Director de Administración y Finanzas

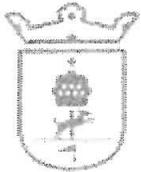
Álvaro Jesús Lomeli Sandoval
Jefe Área de Mantenimiento Vehicular

DIF
ZAPOPAN
MANTENIMIENTO VEHICULAR



**MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
MANIFIESTO LICITACIÓN PÚBLICA
REQUISICIÓN NO. 221487**

Manifestamos bajo protesta de decir verdad que la información contenida tanto en la presente carátula como todos los anexos que integran la presente investigación de mercado, son verídicos y quienes firmamos nos hacemos responsables de los procedimientos legales, penales y administrativos que se generen en caso de falsear o alterar información, esto bajo las leyes y normativas aplicables en la materia.



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

- I. De conformidad a los artículos 13, 57 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 57 de su reglamento y demás concurrentes se llevó a cabo la investigación de mercado como lo marca la mencionada Ley, por lo que nos hacemos responsables de la veracidad de las manifestaciones aquí plasmadas, con el conocimiento de las consecuencias penales y administrativas que implicaría la falsedad de la información en las mismas.**
- II. Se buscaron bienes y/o servicios que pudieran sustituir lo requerido, así como procesos alternativos de compra tales como renta, no encontrando mejores condiciones para lo solicitado.**
- III. Se verificó que existe la oferta de los bienes, en calidad, cantidad y oportunidad requeridas en la solicitud de aprovisionamiento mencionada.**
- IV. Que en esta investigación se muestra el precio máximo y mínimo de referencia, así como la media de las tres cotizaciones obtenidas, sin que hubieran cambiado las condiciones del mercado a la fecha de entrega de la misma.**



REQUISICIÓN NO. 221487

- V. Por último, hago constar anexo al presente se integra la información de la metodología que dio origen al presente estudio.



DIF Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx


Alejandro Acosta Castillo

Director de Administración y Finanzas


Álvaro Jesús Lomelí Sandoval

Jefe Área de Mantenimiento Vehicular

DIF
ZAPOPAN
MANTENIMIENTO VEHICULAR



Zapopan, Jalisco; a 7 de noviembre del 2022.

**Comité de Adquisiciones
del Sistema DIF ZAPOPAN**
Presente

En respuesta a su atenta solicitud a cotizar el parque vehicular propiedad del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan con una vigencia de un año en los términos y condiciones que se detallan a continuación.

Cotización	Ramo	Unidades	Prima neta	Sub total
DIF ZAPOPAN <ul style="list-style-type: none">• Vigencia del 31 dic. 2022 al 31 dic. Del 2023• Con un 3% de deducible en daños materiales y 5% en Robo Total• Suma asegurada: Valor factura para mod 2022 y nuevas y las demás unidades anteriores al 2022 a valor comercial• Todas en cobertura amplia• RC (LUC) 3.5 Millones• GM Ocupantes \$50,000 por ocupante• 20% de Deducible para cristales• RC daños por la carga Tipo "B" para camionetas Pick Up y Camiones• Los vehículos de pasajeros, camiones y camionetas de pasajeros con su RC viajero• Los 10 últimos vehículos tienen un costo aproximado debido que al momento de realizar la presente cotización no contamos con la descripción exacta de las unidades, así como la confirmación del valor de la factura, puede variar el costo ofertado.	Autos	93	\$ 998,945.45	\$998,945.45
			I.V.A. 16%	\$ 159,831.27
			Total a Pagar	\$ 1,158,776.72

Forma de pago: Contado
Vigencia de la cotización 30 días.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente


Lic. Zaira Nitzel Pérez Duran
Representante Legal
HDI Seguros, S.A. de C.V.

COTIZACIÓN SEGURO AUTOMOVILISTICO

CDMX. a 7 de noviembre del 2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
PRESENTE

De acuerdo a su amable solicitud de realizar la cotización para el Seguro de Autos, pertenecientes al *Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan*, contemplando los términos y condiciones con que fue solicitada, con vigencia del 31 de diciembre del 2022 de las 12:00 hrs al 31 de diciembre de 2023 a las 12:00 hrs, nos permitimos presentar la siguiente cotización:

Prima Neta: \$1,114,957.02
I.V.A.: \$ 178,393.12
Prima total: \$ 1,293,350.14

Importe total con letra (Un Millón
Doscientos Noventa y Tres Mil
Trescientos Cincuenta Pesos 14/100
M. N.)

- Vigencia por un año
- Con un 3% de deducible en daños materiales y 5% en Robo Total
- Suma asegurada: Valor factura para mod 2022 y nuevas y La demás unidades anteriores al 2022 a valor comercial
- Todas en cobertura amplia
- RC (LUC) 3.5 Millones
- GM Ocupantes \$50,000 por ocupante
- 20% de Deducible para cristales
- RC daños por la carga Tipo "B" para camionetas Pick Up y Camiones
- Los vehículos de pasajeros, camiones y camionetas de pasajeros con su RC viajero
- Las últimas diez unidades tienen un costo estimado, hasta contar con la descripción y el valor factura de cada una de los vehiculos

La presente cotización ampara la vigencia antes mencionada.

Forma de pago: una solo exhibición

Se extiende la presente para los fines y efectos a que haya lugar.

Atentamente



Lic. Erik Samuel Escobedo Trejo
Representante Legal
CHUBB Seguros México, S.A.

COTIZACIÓN DE SEGURO VEHICULAR

Elaborado especialmente para: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.
Plan de Seguro: SEGURO VEHICULAR
Fecha de Aniversario: 07/11/2022
Parque Vehicular: 93

Termino y Condiciones de acuerdo a la solicitud del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

- Vigencia por un año
- Con un 3% de deducible en daños materiales y 5% en Robo Total
- Suma asegurada: Valor factura para mod 2022 y nuevas y La demás unidades anteriores al 2022 a valor comercial
- Todas en cobertura amplia
- RC (LUC) 3.5 Millones
- GM Ocupantes \$50,000 por ocupante
- 20% de Deducible para cristales
- RC daños por la carga Tipo "B" para camionetas Pick Up y Camiones
- Los vehículos de pasajeros, camiones y camionetas de pasajeros con su RC viajero
- En los 10 últimos vehículos puede variar el costo ofertado ya que hasta el momento no contamos con la descripción exacta de cada uno de ellos

DEPENDENCIA	UNIDADES			PRIMA TOTAL
DIF ZAPOPAN	93	PRIMA TOTAL ANUAL	\$1,230,968.59	\$1,230,968.59
		DESCUENTOS		-
		I.V.A 16%		\$196,954.97
		PRIMA TOTAL ANUAL A PAGAR		1,427,923.56

VIGENCIA 31/12/2022 - 31/12/2023

Nota: La elaboración de este estudio, está basada en la información que nos fue proporcionada, se previene al solicitante que cualquier cambio en los datos, tarifas o condiciones del seguro al momento de la emisión de la póliza, modificará los costos aquí señalados. El presente estudio es ilustrativo, no forma parte del contrato de seguro y en caso de emisión se aplicarán los lineamientos de selección médica para cada asegurado.

ESTA COTIZACIÓN TIENE VALEZ DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN, LA CUAL QUEDA SUJETA A SELECCIÓN. LA ACEPTACIÓN DEFINITIVA DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, DEPENDERÁ DEL RESULTADO DE LA SUSCRIPCIÓN INDIVIDUAL.